



## ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

IMP01S

GRADO  
SUPERIOR

### Título: Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar

**Familia profesional:** Imagen Personal

**Grado:** Superior

**Código:** IMP01S

**Duración del estudio:** 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

### Competencia general

La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar el desarrollo de los servicios estéticos, planificar y realizar tratamientos estéticos relacionados con la imagen y el bienestar, y aplicar técnicas estéticas hidrotermales, depilación e implantación de pigmentos, asegurando la calidad, prevención de riesgos laborales y gestión ambiental.

### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en el sector de cuidados de la imagen personal, en el subsector de cuidados estéticos, en pequeñas y medianas empresas, mayoritariamente privadas, en las áreas de tratamientos estéticos integrales, estética hidrotermal, microimplantación de pigmentos, depilación avanzada, masaje estético y drenaje, y asesoramiento en tratamientos y productos cosméticos.

Se trata de profesionales por cuenta propia que trabajan gestionando su propia empresa o que trabajan por cuenta ajena, ejerciendo su actividad profesional como empleados o jefes de área o departamento.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- *Esteticista.*
- *Director técnico en empresas estéticas y áreas de imagen personal, de spas y balnearios.*
- *Técnico en tratamientos estéticos integrales.*
- *Especialista en técnicas hidroestéticas.*
- *Técnico en micropigmentación.*
- *Técnico en depilación mecánica y avanzada.*
- *Técnico en aparatología estética.*
- *Especialista en bronceado mediante radiación ultravioleta.*
- *Técnico en masajes estéticos.*
- *Técnico en drenaje linfático estético.*
- *Trabajador cualificado en centros de medicina y cirugía estética.*
- *Técnico comercial.*
- *Asesor estético y cosmético.*
- *Formador técnico en estética*



# ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

IMP01S  
GRADO  
SUPERIOR

## Plan de formación

Primer curso			
Módulo Profesional		Horas Semanales	Horas Totales
0744	Aparatología estética	4	128
0747	Masaje estético	6	192
0749	Micropigmentación	4	128
0750	Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	4	128
0751	Dermoestética	4	128
0752	Cosmética aplicada a estética y bienestar	5	160
0755	Formación y orientación laboral	3	96

Segundo curso			
Módulo Profesional		Horas Semanales	Horas Totales
0745	Estética hidrotermal	7	147
0746	Depilación avanzada	6	126
0748	Drenaje estético y técnicas por presión	7	147
0753	Tratamientos estéticos integrales	7	147
0754	Proyecto de estética integral y bienestar		30
0756	Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
0757	Formación en centros de trabajo*		380

\* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso

## Centros donde se imparte\*

Provincia	Localidad	Centro Educativo	Tipo	Dirección centro	Teléfono
BURGOS	BURGOS	MARÍA MADRE-POLITECNOS	Concertado	AVDA. ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, S/N	947 22 1952
BURGOS	BURGOS	IES DIEGO MARÍN AGUILERA	Público	CTRA. DE POZA, S/N	947 48 5054
BURGOS	MIRANDA DE EBRO	CIFP RÍO EBRO	Público	CTRA. DE ORÓN, 78 B	947 32 0512
LEÓN	LEÓN	CIFP CIUDAD DE LEÓN	Público	C/ LA TORRE, 7	987 27 62 81
LEÓN	PONFERRADA	IES FUENTESNUEVAS	Público	C/ LA DEHESA, 31	987 45 5671
SALAMANCA	SALAMANCA	CIFP RODRÍGUEZ FABRÉS	Público	C/ CORDEL DE MERINAS, 54	923 21 7301
SALAMANCA	SALAMANCA	INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS	Concertado	C/ FRAY JUNÍPERO SERRA, 22	923 22 6407
SEGOVIA	SEGOVIA	CIFP FELIPE VI	Público	C/ DÁMASO ALONSO, 23	921475077/8
VALLADOLID	VALLADOLID	IES RAMÓN Y CAJAL	Público	PASEO JUAN CARLOS I, 11	983 27 0837
ZAMORA	ZAMORA	IES MARÍA DE MOLINA	Público	AVDA. REQUEJO, 6	980 52 0901

\* Previsión curso académico 2019/2020

## Normativa

- **Título:** Real Decreto 881/2011, de 24 de junio (BOE de 23 de julio)
- **Currículo Castilla y León:** Decreto 44/2013, de 31 de julio (BOCyL de 7 de agosto)



Junta de  
Castilla y León

Consejería de Educación, Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial